

Consecuencias económicas del Covid-19 en las empresas mexicanas

Economic consequences of the Covid-19 on mexican enterprises

| *Isaac Sánchez Juárez*¹

| *Rosa María García Almada*²

Resumen

Este artículo tiene como objetivo exponer las consecuencias que tuvo la epidemia del Covid-19 en las empresas mexicanas considerando tanto su tamaño como gran sector de pertenencia. Se utilizó la información proporcionada por la Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por Covid-19 en las Empresas (ECOVID-1E) levantada por el INEGI en dos rondas (abril y agosto de 2020). Entre los principales resultados se tiene que la mayor parte de empresas realizaron acciones sanitarias y operativas para atender la contingencia y sufrieron diversas afectaciones económicas, la más importante fue la disminución de ingresos. También destaca que recibieron poco apoyo por parte de los diferentes niveles de gobierno y en buena medida esto respondió a que los empresarios no tenían conocimiento sobre los apoyos existentes. Otro hallazgo que sobresale es que las expectativas respecto a sus ingresos para los próximos seis meses eran mayormente negativas en abril y pasaron a ser poco más optimistas en agosto sin representar un regreso a la normalidad en sus ingresos. En función de los resultados, en la parte final se realiza una discusión sobre la política aplicada, sus errores y la forma en que debería replantearse.

Palabras clave: Covid-19, impactos, sector privado, epidemia, México.

Clasificación JEL: M21, O12, Z18.

¹ Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Departamento de Ciencias Sociales, Laboratorio de Problemas Estructurales de la Economía Mexicana. <isaac.sanchez@uacj.mx>.

² Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Departamento de Ciencias Sociales, Laboratorio de Problemas Estructurales de la Economía Mexicana. <isaac.sanchez@uacj.mx>.

Fecha de recepción: 16/01/2023 • Fecha de aceptación: 03/03/2023

Abstract:

This article aims to expose the consequences of the Covid-19 epidemic in Mexican enterprises considering both their size and large sector of belonging. The information provided by Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por Covid-19 en las Empresas (ECOVIED-IE by its acronym in Spanish) raised by INEGI in two rounds (April and August 2020). Among the main results, most companies have to take health and operational actions to address the contingency and suffered various economic impacts, the most important was the decrease in revenues. It also points out that they received little support from different levels of government and to a large extent this responded to entrepreneurs not being aware of existing supports. Another note that stands out is that expectations for their incomes for the next six months were mostly negative in April and became slightly more optimistic in August without a return to normality in their incomes. Based on the results in the final part, there is a discussion about the policy applied, its errors and how it should be rethought.

Keywords: Covid-19, impacts, private sector, epidemic, Mexico.

JEL: M21, O12, Z18

Introducción

Al momento de terminar de escribir este artículo están por cumplirse tres años de la declaración de una epidemia global de Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo del 2020; hasta ahora ha sido una catástrofe humana sin parangón en la historia reciente al estimarse más de 140 mil defunciones en México (CONACYT, 2021). Se transitó por tres fases. La primera, denominada el Gran Confinamiento, que inició el 17 de marzo y terminó el 30 de mayo del 2020 caracterizada por el cierre de actividades económicas no esenciales para evitar la propagación del virus. La segunda fase, de Reapertura de la Economía, inició el 1 de junio del 2020 y continuó hasta el mes de diciembre, con diferencias por entidad federativa que manejaron diversas condiciones de cierre parcial o total de actividades en virtud de datos locales de debilidad en el control de la epidemia. La tercera fase arrancó el 25 de diciembre del 2020 con la aplicación de la primera vacuna, con lo que el gobierno federal pretendía poner fin en el mediano plazo a la tragedia y arrancar una nueva fase Post Covid-19 marcada por la recuperación de la salud de la población y el crecimiento económico.

Considerando que la epidemia no ha terminado, este artículo tiene como objetivo exponer las principales consecuencias que tuvo el Gran Confinamiento sobre las empresas mexicanas tanto por tamaño como por gran sector de actividad, utilizando para este fin las dos rondas de la Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por Covid-19 en las Empresas (ECOVID-IE), elaborada por el INEGI (2020).³ Dicha encuesta permite conocer, entre otros temas, los siguientes: medidas sanitarias implementadas, acciones operativas, impactos económicos, apoyos recibidos, políticas de apoyo y expectativas empresariales en materia de ingresos, como resultado de la epidemia, y medidas adoptadas por las autoridades para su control.⁴

1. Consideraciones metodológicas de la ECOVID-IE 2020

La ECOVID-IE 2020 se realizó en dos rondas. La primera del 7 de mayo al 12 de junio del 2020, que recolectó información para el mes de abril, mientras que la segunda ronda se realizó del 1 de septiembre al 16 de octubre del 2020 y recolectó información del mes de agosto.

En las dos rondas la población objetivo estuvo definida por todas aquellas empresas que realizan actividades económicas correspondientes al sector industria (minería, electricidad, suministro de agua y gas, construcción y manufacturas), comercio (al por mayor y por menor) y servicios (incluye transportes). Fueron excluidas las actividades relacionadas con la agricultura, cría y explotación de animales, pesca y acuicultura, además de gobierno. La cobertura fue nacional y se distinguió entre tamaños de empresas (grandes, medianas, pequeñas y micros) y gran sector de actividad (solo para la segunda ronda).

El marco de muestreo se conformó por 1 873 564 empresas; el muestreo empleado fue probabilístico y estratificado. La información se obtuvo vía telefónica con el responsable que conoce la información de la empresa (dueño, director general, gerente de finanzas, etcétera).⁵

³ Para tener un panorama del estado de las empresas antes del inicio de la epidemia, en particular la debilidad estructural de las microempresas, leer el trabajo de Rivera (2020) y CEPAL (2020).

⁴ El presente trabajo continúa el realizado por Sánchez-Juárez y Aguilar (2020), al incorporar los resultados de la segunda ronda de la ECOVID-IE y reportar resultados por gran sector de actividad.

⁵ Para más información, revisar INEGI (2020a y 2020b).

2. Consecuencias del Covid-19 en las empresas por tamaño

2.1 Medidas sanitarias

La encuesta identificó que en abril 88.6% del total de la muestra llevó a cabo alguna medida sanitaria, mientras que en agosto aumentó a 96.9%, lo que revela el compromiso para contener el avance de la epidemia. En el mes de abril, por tamaño, las más comprometidas con la aplicación de medidas sanitarias eran las empresas grandes con un 99.1%, las medianas y pequeñas 91.8% y las micro 88.2%. En agosto, los porcentajes fueron 99.3% para las grandes, 98.9% en medianas y pequeñas y 96.7% en el caso de las micro.

En todos los tamaños de empresas el suministro de elementos de protección para los trabajadores y la limpieza-desinfección de las instalaciones fueron las medidas sanitarias más frecuentes tanto en abril como en agosto. En el caso de las empresas medianas, pequeñas y micro, en abril las dos medidas sanitarias menos frecuentes fueron las campañas de comunicación para dar a conocer información sobre protocolos de prevención, así como la minimización de reuniones presenciales y el uso de medios de comunicación virtuales. En agosto estas medidas seguían siendo las menos implementadas, pero respecto al mes de abril se observó un incremento del número de empresas que las había puesto en marcha (cuadro 1).

CUADRO 1. EMPRESAS POR TAMAÑO QUE IMPLEMENTARON MEDIDAS SANITARIAS (PORCENTAJES)*

Ronda	Tamaño de empresa	Muestra total	Implementaron medidas	1	2	3	4	5	6	7
Primera (abril)	Total	1 873 564	1 659 435	37.3	86.2	65.4	83.6	25.8	54.0	2.7
	Grandes	16 893	16 738	86.2	90.9	86.7	88.5	87.5	86.3	11.0
	Medianas y pequeñas	128 261	117 741	48.7	90.2	70.5	85.6	45.9	64.3	4.0
	Micro	1 728 410	1 524 955	35.9	85.8	64.8	83.4	23.6	52.8	2.5
Segunda (agosto)	Total	1 873 564	1 815 282	45.4	87.9	81.9	90.7	38.6	63.3	0.5
	Grandes	16 893	16 783	88.3	96.1	93.0	96.0	88.1	92.6	2.0
	Medianas y pequeñas	128 261	126 834	64.0	94.1	88.7	94.2	61.4	75.1	0.7
	Micro	1 728 410	1 671 665	43.6	87.3	81.3	90.4	36.4	62.1	0.5

Fuente: Elaboración propia a partir de la ECOVID-IE 2020.

* 1) Campañas de comunicación para dar a conocer información y protocolos de prevención; 2) elementos de protección personal para sus trabajadores; 3) promoción de medidas sanitarias entre clientes, proveedores o visitantes que acuden a la empresa; 4) realización de tareas de limpieza y desinfección de instalaciones; 5) minimización de reuniones presenciales e impulso a la comunicación por medios virtuales; 6) control del acceso de personal interno y externo a las instalaciones de la empresa, y 7) otras.

2.2 Acciones operativas

En cuanto a las acciones operativas, en abril 60.2% del total empresarial había realizado alguna, mientras que en agosto se reportó un ligero aumento al ser 62.5%. Por tamaño de empresa, en abril 92.7% de las grandes había realizado una y se redujo a 84.8% en agosto; en el caso de las medianas y pequeñas, tanto en abril como en agosto el porcentaje se mantuvo en 73%; las empresas micro fueron las que instrumentaron acciones operativas en menor medida y dado que son la mayor parte de la muestra influyeron notoriamente en el total; en abril se registró un porcentaje de 58.9% y en agosto 61.5% de empresas que habían realizado acciones operativas para atender la contingencia.

Para el total empresarial, la acción operativa que más se instrumentó tanto en abril como en agosto fue la entrega de pedidos a domicilio, seguida de promociones especiales y trabajo en casa, en agosto nuevamente la entrega de pedidos a domicilio fue la acción más frecuente seguida ahora de venta de bienes y servicios por internet y promociones especiales. En el caso de las empresas grandes, en el mes de abril la acción operativa más frecuente fue el trabajo en casa (94.7%) y la menos la oferta de nuevos bienes y servicios; para el mes de agosto se mantuvo que la acción operativa que realizaron la mayor parte de empresas grandes fue el trabajo en casa, pero el porcentaje se redujo (86.8%) y la de menor aplicación fue la solicitud de créditos de financiamiento de emergencia (9.9%).

En abril y agosto las empresas medianas y pequeñas realizaron en su mayoría trabajo desde casa (60.7 y 57.9%, respectivamente) y para las dos rondas la acción operativa menos instrumentada fue la oferta de nuevos bienes y servicios (8 y 14.1%). Por su naturaleza, las empresas micro tanto en abril como en agosto realizaron en su mayoría entrega de pedidos a domicilio y venta de bienes y servicios por internet (46.8, 29.8% y 49.2, 37.6%, respectivamente), mientras que la acción menos frecuente en las dos rondas fue la oferta de nuevos bienes y servicios (8.5 y 14.2%, respectivamente) (cuadro 2).

CUADRO 2. EMPRESAS POR TAMAÑO QUE INSTRUMENTARON ACCIONES OPERATIVAS (PORCENTAJES)*

Ronda	Tamaño de empresa	Muestra total	Instrumentaron acciones	1	2	3	4	5	6	7
Primera (abril)	Total	1 873 564	1 127 886	32.6	19.9	45.0	29.6	33.8	8.5	10.0
	Grandes	16 893	15 652	94.7	9.5	15.8	25.2	17.1	8.6	7.9
	Medianas y pequeñas	128 261	93 978	60.7	15.6	30.8	28.5	29.8	8.0	8.8
	Micro	1 728 410	1 018 256	29.0	20.4	46.8	29.8	34.5	8.5	10.1
Segunda (agosto)	Total	1 873 564	1 171 587	30.3	16.4	47.7	37.6	34.5	14.2	2.9
	Grandes	16 893	14 317	86.8	9.9	21.8	35.0	26.4	11.6	2.8
	Medianas y pequeñas	128 261	94 799	57.9	16.2	34.9	37.4	31.4	14.1	2.8
	Micro	1 728 410	1 062 471	27.1	16.6	49.2	37.6	34.9	14.2	2.9

Fuente: Elaboración propia a partir de la ecovid-IE 2020.

* 1) Trabajo en casa (home office); 2) solicitud de créditos de financiamiento de emergencia; 3) entrega de pedidos a domicilio; 4) venta de bienes o servicios por internet; 5) promociones especiales (rebajas, descuentos, pagos diferidos); 6) oferta de nuevos bienes y servicios para atender la emergencia sanitaria, y 7) otras.

2.3 Impactos económicos

En abril, del total de empresas, 93.2% reportó alguna clase de afectación económica y este porcentaje se redujo a 86.6% en agosto. Lo que ocurrió fue un impacto económico severo durante el Gran Confinamiento para luego presentarse una recuperación durante la fase de Reapertura Económica; en cierta medida, esto reflejó la capacidad resiliente del tejido empresarial mexicano. Tanto en abril como en agosto las principales consecuencias negativas para el total de empresas fueron la disminución de sus ingresos, la reducción de la demanda y la menor disponibilidad de flujo de efectivo (91.3, 72.6 y 45.8%, respectivamente).

En el caso de las empresas grandes, la mayor afectación en abril y agosto fue la menor disponibilidad de flujo de efectivo; incluso, este problema se incrementó al pasar de 58.5 a 71.6% del total en ese tamaño de empresa. En las empresas medianas y pequeñas tanto en la primera como segunda ronda los dos mayores problemas fueron la disminución de sus ingresos y demanda, aunque entre rondas se observó una reducción de estos dos tipos de afectación. En el caso de las

empresas micro, la afectación más importante fue la disminución de ingresos (92 y 92.4% en la primera y segunda ronda), también fueron afectadas por la disminución de la demanda en abril (73%) y en agosto (59.7%). En general, para toda la muestra, entre abril y agosto se reportó una mejoría al tener un menor número de empresas afectadas por algunos de los tipos reportados en el cuadro 3.

CUADRO 3. EMPRESAS POR TAMAÑO SEGÚN TIPO DE AFECTACIÓN ECONÓMICA (PORCENTAJES)*

Ronda	Tamaño de empresa	Muestra total	Empresas con alguna afectación	1	2	3	4	5	6	7	8
Primera (abril)	Total	1 873 564	1 745 899	15.4	19.1	33.9	91.3	72.6	45.8	12.9	0.7
	Grandes	16 893	13 698	22.3	41.8	28.5	41.4	35.9	58.5	14.2	3.4
	Medianas y pequeñas	128 261	117 964	18.6	20.6	30.4	87.8	71.2	46.9	17.9	0.6
	Micro	1 728 410	1 614 237	15.1	18.8	34.2	92.0	73.0	45.6	12.5	0.7
Segunda (agosto)	Total	1 873 564	1 622 120	18.9	13.1	26.4	91.5	59.2	54.7	11.7	0.7
	Grandes	16 893	10 186	19.3	36.1	22.4	19.7	21.8	71.6	16.4	2.3
	Medianas y pequeñas	128 261	110 647	28.3	16.0	22.0	85.4	54.8	53.0	16.5	1.3
	Micro	1 728 410	1 501 287	18.2	12.7	26.7	92.4	59.7	54.7	11.3	0.7

Fuente: Elaboración propia a partir de la ECOVID-IE 2020.

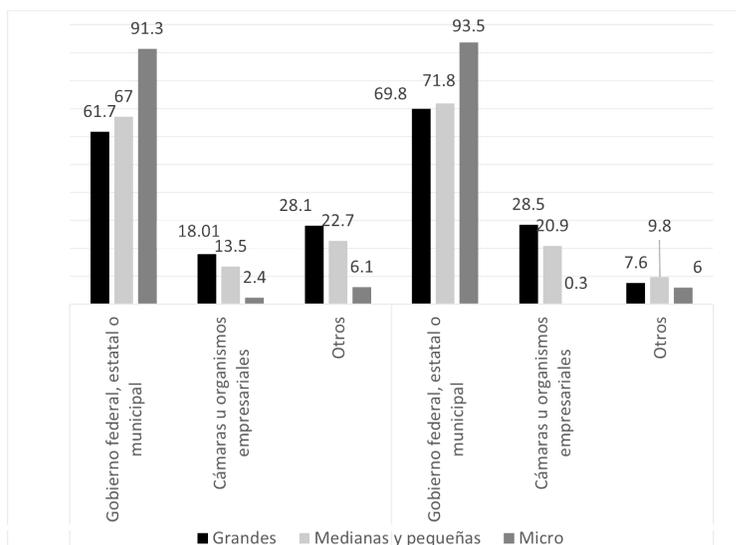
* 1) Reducción de personal; 2) reducción del monto total de remuneraciones o prestaciones del personal; 3) desabasto de insumos, materias primas, bienes terminados o materiales adquiridos para revender; 4) disminución de los ingresos; 5) disminución de la demanda y cancelación de pedidos; 6) menor disponibilidad de flujo de efectivo; 7) menor acceso a servicios financieros, y 8) otras.

2.4 Apoyos recibidos

Ante una situación emergente, lo esperado es que las autoridades gubernamentales desplieguen una estrategia de apoyo al sector empresarial ya sea con estímulos en forma de subsidios o créditos, o bien eliminando, reduciendo o postergando el pago de impuestos y otras contribuciones. De acuerdo con lo que reportaron las empresas, esto no ocurrió en la dimensión deseada; en abril 7.8% del total muestral reportaron ser beneficiadas por un apoyo; este porcentaje se redujo a 5.9% en agosto. Por tamaño, las grandes empresas en abril y agosto mostraron los

mayores porcentajes relativos de apoyos recibidos (11.5 y 7.7%, respectivamente), siguieron las medianas y pequeñas (10.3 y 7.6%) y por último las micro (7.6 y 5.7%).

GRÁFICA 1. FUENTES DE APOYO A LAS EMPRESAS POR TAMAÑO (PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL)



Fuente: Elaboración propia a partir de la ECOVID-IE 2020.

Como se aprecia en la gráfica 1, tanto en la ronda 1 como en la 2, la mayor parte de los pocos apoyos que las empresas reportaron tuvieron como origen el gobierno federal, estatal o municipal. Con base en las respuestas que dieron los entrevistados, se sabe que los diferentes niveles de gobierno centraron su atención en las empresas micro (la cual, como ya se indicó, solo llegó a un reducido número de empresas). Por otro lado, el apoyo por parte de las cámaras empresariales fue limitado.⁶ El rubro de otros incluye asociaciones sociales, reviste cierta importancia,

⁶ De acuerdo con la CEPAL (2020, p. 15), «las cámaras [...] habilitaron servicios en línea y facilitaron el acceso a las medidas de política que afectan la actividad empresarial y su difusión [...] organizaron seminarios y capacitaciones gratuitas para las empresas [...] en varios países, para contribuir a mitigar los efectos de la crisis sanitaria, las cámaras han participado en campañas solidarias...». Note que no se habla de apoyos económicos.

particularmente durante la primera ronda en el caso de las grandes, medianas y pequeñas empresas.

¿A qué se debe que los apoyos recibidos fueran tan reducidos? Para el total de la muestra, en la primera ronda la principal razón era que 37.4% no tenía conocimiento, 18.2% consideraba que solicitar era demasiado complicado, 17.5% solicitó el apoyo y no lo recibió, 12% no cumplía con los requisitos, 12% aclaró que no era necesario solicitar apoyo y 3% manifestó otra razón. En agosto, 30.1% del total de empresas indicó que no tenía conocimiento, 25.3% que no consideraba necesario solicitar apoyo, 21.6% opinaba que solicitarlo era demasiado complicado, 16.3% solicitó el apoyo y no lo recibió, 4.6% no cumplía con los requisitos y 2.0% obedecía a otra razón. Las explicaciones del escaso apoyo recibido por tamaño de empresa se presentan en el cuadro 4.

CUADRO 4. CAUSAS POR LAS QUE LAS EMPRESAS NO RECIBIERON APOYO (POR TAMAÑO, PORCENTAJES) *

Ronda	Tamaño de empresa	Muestra total	Empresas que no recibieron apoyo	1	2	3	4	5	6
Primera (abril)	Total	1 873 564	1 726 782	37.4	18.2	12.0	17.5	3.0	12.0
	Grandes	16 893	14 956	30.0	8.8	21.6	3.9	9.6	26.1
	Medianas y pequeñas	128 261	115 070	34.5	17.1	12.6	14.3	4.6	16.9
	Micro	1 728 410	1 596 756	37.7	18.4	11.8	17.8	2.8	11.5
Segunda (agosto)	Total	1 873 564	1 763 581	30.1	21.6	4.6	16.3	2.0	25.3
	Grandes	16 893	15 597	18.9	8.2	10.5	3.4	2.8	56.1
	Medianas y pequeñas	128 261	118 538	30.5	15.3	6.5	9.3	2.6	35.7
	Micro	1 728 410	1 629 446	30.2	22.2	4.4	16.9	2.0	24.3

Fuente: Elaboración propia a partir de la ECOVID-IE 2020.

* 1) No tenían conocimiento; 2) solicitar era demasiado complicado; 3) no cumplían con los requisitos; 4) solicitaron, pero no recibieron el apoyo; 5) otra, y 6) no era necesario solicitar el apoyo.

¿Qué tipos de apoyos recibieron las empresas? Para el total de empresas, tanto en abril como en agosto la mayor parte de apoyos fueron transferencias en efectivo; a lo que accedieron en menor medida en abril fue a apoyos fiscales y subsidios a la nómina mientras que en agosto lo que menos recibieron fueron aplazamiento de

renta, hipoteca o cargos por servicios públicos. En el caso de las grandes empresas, tanto en abril como en agosto el mayor número de apoyos fueron fiscales y subsidios a la nómina. En las empresas medianas, pequeñas y micro, tanto en la primera como en la segunda ronda los apoyos se concentraron en transferencias en efectivo. Como se puede ver en el cuadro 5, destaca que en agosto ninguna empresa fue beneficiada con el aplazamiento de renta, hipoteca o cargos por servicios públicos.

CUADRO 5. TIPO DE APOYO RECIBIDO POR TAMAÑO DE EMPRESA (PORCENTAJES)*

Ronda	Tamaño de empresa	Muestra total	Empresas que recibieron apoyo	1	2	3	4	5	6	7
Primera (abril)	Total	1 875 564	146 782	54.3	8.6	11.8	8.9	8.6	6.7	11.7
	Grandes	16 893	1937	3.3	11.8	20.4	3.4	2.4	52.7	20.9
	Medianas y pequeñas	128 261	13 191	32.2	8.1	27.0	8.2	4.8	25.0	12.5
Segunda (agosto)	Total	1 728 410	131 654	57.3	8.6	10.2	9.1	9.1	4.2	11.5
	Grandes	1 873 564	109 983	47.2	0.5	4.5	10.8	25.1	9.9	7.0
	Medianas y pequeñas	16 893	1296	8.7	15.9	24.4	3.1	4.1	48.5	19.4
Segunda (agosto)	Total	128 261	9723	32.5	3.7	13.0	18.4	15.7	18.0	13.7
	Grandes	1 728 410	98 964	49.1	0.0	3.4	10.2	26.3	8.6	6.2
	Medianas y pequeñas									

Fuente: Elaboración propia a partir de la ecovid-IE 2020.

* 1) Transferencia de efectivo; 2) aplazamiento de renta, hipoteca o cargos por servicios públicos; 3) aplazamiento de pagos de créditos, suspensión de pagos de interés o refinanciamiento de deuda; 4) acceso a créditos nuevos; 5) préstamos con tasas de interés subsidiadas; 6) apoyos fiscales y subsidios a la nómina (exenciones o reducciones fiscales, diferimiento de impuestos y subsidios a la nómina), y 7) otro.

2.5 Políticas de apoyo

En la encuesta se consultó a los empresarios respecto a las políticas necesarias para apoyar ante la contingencia originada por el Covid-19; durante la primera ronda lo más solicitado fue el aplazamiento de renta, hipoteca o cargos por servicios públicos y durante la segunda ronda la transferencia de efectivo. En general, durante la segunda ronda se redujeron los porcentajes de empresas que consideraban necesario diferentes tipos de apoyo, salvo en el rubro de otros en que hubo un ligero incremento y en exenciones o reducciones fiscales que entre abril y agosto pasó de 27.9 a 33.9% de empresas que consideraban esta clase de ayuda como parte de una política económica estratégica para enfrentar las consecuencias de

la epidemia. Los resultados para cada uno de los tamaños de empresa aparecen en el cuadro 6.

CUADRO 6. POLÍTICAS MÁS NECESARIAS PARA APOYAR ANTE LA CONTINGENCIA (POR TAMAÑO DE EMPRESA, PORCENTAJES)*

Ronda	Tamaño de empresa	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Primera (abril)	Total	41.3	47.0	31.0	41.0	30.1	27.9	32.0	20.4	4.8
	Grandes	9.1	19.4	21.7	13.8	16.9	60.0	59.4	44.6	9.3
	Medianas y pequeñas	31.4	38.4	30.4	32.9	27.1	38.5	46.3	32.9	5.8
	Micro	42.4	48.0	31.1	41.9	30.5	26.8	30.6	19.2	4.7
Segunda (agosto)	Total	34.4	32.0	18.2	30.2	24.6	33.9	29.3	12.5	4.9
	Grandes	11.2	21.0	22.5	16.8	18.7	60.9	52.2	40.6	10.5
	Medianas y pequeñas	23.9	26.4	24.6	26.6	21.6	43.3	38.3	23.7	6.9
	Micro	35.4	32.5	17.7	30.6	24.9	33.0	28.4	11.4	4.7

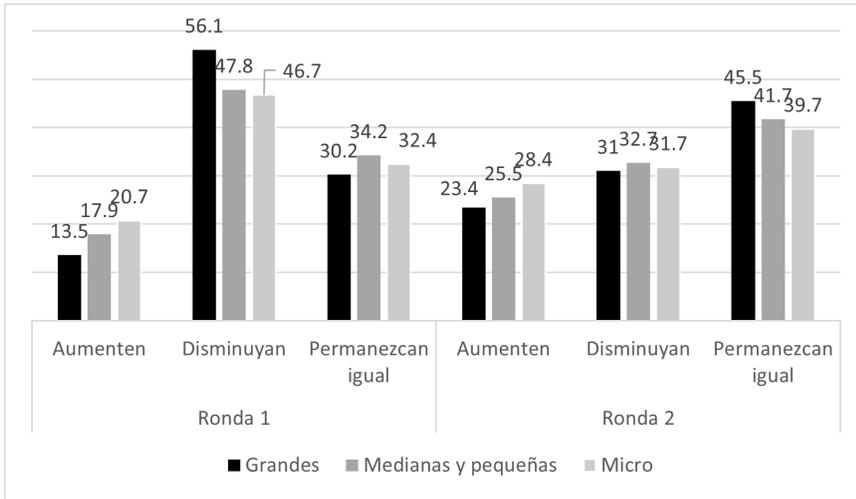
Fuente: Elaboración propia a partir de la ECOVID-IE 2020.

* 1) Transferencia de efectivo; 2) aplazamiento de renta, hipoteca o cargos por servicios públicos; 3) aplazamiento de pagos de créditos, suspensión de pagos de interés o refinanciamiento de deuda; 4) acceso a créditos nuevos; 5) préstamos con tasas de interés subsidiadas; 6) exenciones o reducciones fiscales; 7) diferimiento de impuestos; 8) subsidios a la nómina, y 9) otra.

2.6 Expectativas

Para la primera ronda, en lo referente a las expectativas respecto a sus ingresos para los próximos seis meses en comparación con el mismo periodo del año pasado, entre el total de empresas se registró un franco pesimismo, ya que 46.9% de ellas consideraba que se verían reducidos, 20.5% que aumentarían y 32.6% que se mantendrían igual, en la segunda ronda se adoptó una posición menos pesimista, ya que 31.8% consideraba que los ingresos se reducirían, 28.2% que aumentarían y 39.9% que se mantendrían igual.

GRÁFICA 2. EXPECTATIVAS DE LAS EMPRESAS POR TAMAÑO RESPECTO A SUS INGRESOS PARA LOS PRÓXIMOS SEIS MESES (EN COMPARACIÓN CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR)



Fuente: Elaboración propia a partir de la ecovid-IE 2020.

Como se observa en la gráfica 2, durante la primera ronda las empresas grandes eran las más pesimistas, ya que adelantaban una reducción en sus ingresos mientras que las micro eran relativamente más optimistas al considerar 20.8% de ellas que aumentarían; las empresas pequeñas y medianas tuvieron el mayor porcentaje relativo al indicar que sus ingresos permanecerían igual, así lo reportó 34.3% de ellas. Durante la segunda ronda aumentó el optimismo y nuevamente fueron 28.5% de las micro las que destacaron, la proporción de empresas que esperaban una reducción de sus ingresos se redujo y en esta segunda ronda el mayor valor reportado fue en las medianas y pequeñas con 32.7%. Finalmente, las empresas que reportaron que sus ingresos permanecerían igual fueron las que más aumentaron y en especial las grandes con un 45.5% del total en ese tamaño de empresa.

3. Consecuencias del Covid-19 en las empresas por gran sector

3.1 Medidas sanitarias

Como se reportó en la sección anterior, durante el mes de agosto la mayor parte de empresas de la muestra implementaron medidas sanitarias; ahora bien, por gran sector entre las empresas industriales la acción más frecuente fue proporcionar elementos de protección a sus trabajadores y la menos recurrente la minimización de reuniones presenciales y el fomento a la comunicación por medios virtuales. Entre las empresas comerciales y de servicios la acción más frecuente fue la realización de tareas de desinfección y limpieza de las instalaciones y la menos frecuente la minimización de reuniones presenciales y fomento a la comunicación por medios virtuales. Como se aprecia en el cuadro 7, las empresas en agosto llevaron a cabo diversas medidas sanitarias para encarar la epidemia que reflejan el tránsito hacia una nueva economía- normalidad en la cual la protección del personal en aras de mantener su salud y productividad es constante.

CUADRO 7. EMPRESAS POR TAMAÑO QUE IMPLEMENTARON MEDIDAS SANITARIAS (PORCENTAJES)*

Ronda	Gran sector	Muestra total	Implementaron medidas	1	2	3	4	5	6	7
Segunda (agosto)	Total	1 873 564	1 815 282	45.4	87.9	81.9	90.7	38.6	63.3	0.5
	Industria	207 205	199 850	44.6	90.6	83.0	89.9	39.9	64.4	0.9
	Comercio	749 293	738 051	42.1	87.9	84.0	92.6	36.1	64.0	0.4
	Servicios	917 066	877 381	48.4	87.2	79.9	89.2	40.5	62.5	0.5

Fuente: Elaboración propia a partir de la eCOVID-IE 2020.

* 1) Campañas de comunicación para dar a conocer información y protocolos de prevención; 2) elementos de protección personal para sus trabajadores; 3) promoción de medidas sanitarias entre clientes, proveedores o visitantes que acuden a la empresa; 4) realización de tareas de limpieza y desinfección de instalaciones; 5) minimización de reuniones presenciales e impulso a la comunicación por medios virtuales; 6) control del acceso de personal interno y externo a las instalaciones de la empresa, y 7) otras.

3.2 Acciones operativas

El promedio de empresas que realizaron acciones operativas durante el mes de agosto fue 62%, las empresas industriales fueron las que más destacaron con

66.3%, seguidas de las comerciales con 63.2% y las de servicios 61.1%. Entre las empresas industriales, comerciales y de servicios, la acción más frecuente fue la entrega de pedidos a domicilio. El trabajo en casa y la venta de bienes y servicios por internet fueron acciones frecuentes entre las empresas industriales. En las empresas comerciales la venta de bienes y servicios por internet, así como las promociones especiales y el trabajo en casa, fue relativamente menos frecuente. En las empresas de servicios el trabajo en casa resultó relativamente más importante junto a la venta de bienes y servicios por internet y las promociones especiales. En general, como se ve en el cuadro 8, las empresas de todos los sectores innovaron poco en materia de nuevos bienes y servicios para atender la emergencia sanitaria.

CUADRO 8. EMPRESAS POR TAMAÑO QUE INSTRUMENTARON ACCIONES OPERATIVAS (PORCENTAJES)*

Ronda	Gran sector	Muestra total	Instrumentaron acciones	1	2	3	4	5	6	7
Segunda (agosto)	Total	1 873 564	1 171 587	30.3	16.4	47.7	37.6	34.5	14.2	2.9
	Industria	207 205	137 458	34.6	15.9	58.0	34.8	23.9	11.4	3.3
	Comercio	749 293	473 571	21.5	15.6	55.3	39.1	37.2	16.5	2.6
	Servicios	917 066	560 558	36.7	17.3	38.8	37.0	34.9	12.8	3.1

Fuente: Elaboración propia a partir de la ecovid-1e 2020.

* 1) Trabajo en casa (home office); 2) solicitud de créditos de financiamiento de emergencia; 3) entrega de pedidos a domicilio; 4) venta de bienes o servicios por internet; 5) promociones especiales (rebajas, descuentos, pagos diferidos); 6) oferta de nuevos bienes y servicios para atender la emergencia sanitaria, y 7) otras.

3.3 Impactos económicos

En agosto, aunque la economía en general comenzaba a recuperarse al pasar de un decrecimiento de 18.2% anual en el segundo trimestre del 2020 a -8.6% en el tercer trimestre, las empresas por gran sector en su mayoría reportaron diversos tipos de afectaciones. Las empresas industriales, comerciales y de servicios, se vieron afectadas principalmente por la disminución de sus ingresos. También buena parte de las empresas se vio afectada por la disminución de demanda y la menor disponibilidad de flujo de efectivo, con lo que la encuesta confirmó el choque negativo de oferta y demanda. Por otra parte, fue menos frecuente la reducción del monto total de remuneraciones, el menor acceso a servicios financieros y la reducción del personal.

CUADRO 9. EMPRESAS POR TAMAÑO SEGÚN TIPO DE AFECTACIÓN ECONÓMICA (PORCENTAJES)*

Ronda	Gran sector	Muestra total	Empresas con alguna afectación	1	2	3	4	5	6	7	8
Segunda (agosto)	Total	1 873 564	1 622 120	18.9	13.1	26.4	91.5	59.2	54.7	11.7	0.7
	Industria	207 205	172 655	23.9	15.7	28.5	90.0	61.9	52.9	14.4	1.1
	Comercio	749 293	647 400	14.4	10.2	32.7	90.9	58.5	55.8	11.9	0.6
	Servicios	917 066	802 065	21.4	14.9	20.8	92.3	59.1	54.1	11.0	0.8

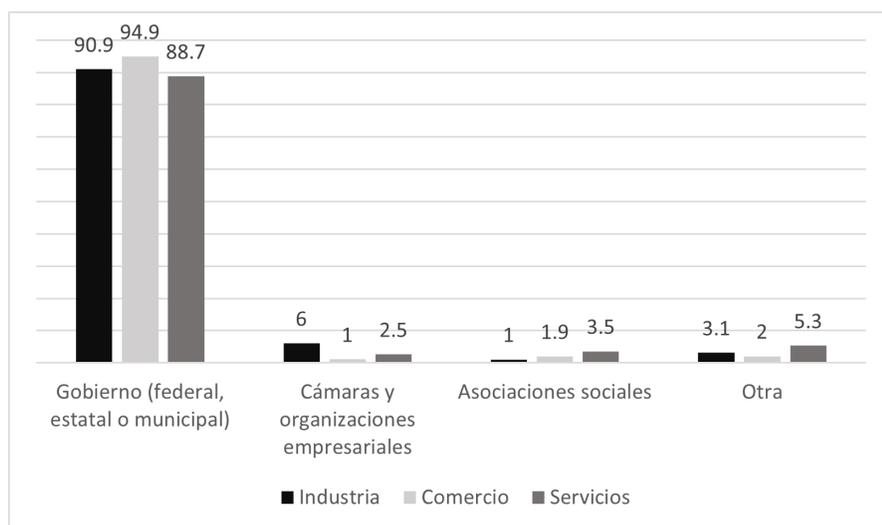
Fuente: Elaboración propia a partir de la ECOVID-IE 2020.

* Se compara agosto con marzo. 1) Reducción de personal; 2) reducción del monto total de remuneraciones o prestaciones del personal; 3) desabasto de insumos, materias primas, bienes terminados o materiales adquiridos para revender; 4) disminución de los ingresos; 5) disminución de la demanda y cancelación de pedidos; 6) menor disponibilidad de flujo de efectivo; 7) menor acceso a servicios financieros, y 8) otras.

3.4 Apoyos recibidos

Los porcentajes de empresas que en agosto recibieron apoyos para enfrentar la contingencia fueron reducidos, 7.2% en las empresas industriales, 5.5% en comercios y 5.9% en servicios. Como se observa en la gráfica 3, la mayor parte del escaso apoyo provino de los diferentes niveles de gobierno, seguido de las cámaras empresariales. Observe que en el caso de las empresas de servicios destaca el apoyo recibido por parte de las asociaciones sociales. Las empresas comerciales fueron poco favorecidas por las cámaras empresariales.

GRÁFICA 3. FUENTES DE APOYO A LAS EMPRESAS POR GRAN SECTOR (PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL)



Fuente: Elaboración propia a partir de la ecovid-1E 2020.

¿Qué explica el bajo nivel de apoyo recibido? En las empresas industriales, comerciales y de servicios, la principal explicación fue que no tenían conocimiento sobre la posibilidad de ser beneficiadas, en segundo lugar, que no era necesario solicitar un apoyo. Otra de las razones era que solicitar el apoyo era demasiado complicado, o bien lo solicitaban, pero no lo recibieron (cuadro 10).

CUADRO 10. CAUSAS POR LAS QUE LAS EMPRESAS NO RECIBIERON APOYO (POR GRAN SECTOR, PORCENTAJES) *

Ronda	Gran sector	Muestra total	Empresas que no recibieron apoyo	1	2	3	4	5	6
Segunda (agosto)	Total	1 873 564	1 763 581	30.1	21.6	4.6	16.3	2.0	25.3
	Industria	207 205	192 210	28.7	22.4	5.7	15.4	1.8	26.1
	Comercio	749 293	708 059	30.1	24.6	3.8	14.9	2.0	24.7
	Servicios	917 066	863 312	30.5	19.1	5.1	17.6	2.1	25.6

Fuente: Elaboración propia a partir de la ecovid-1E 2020.

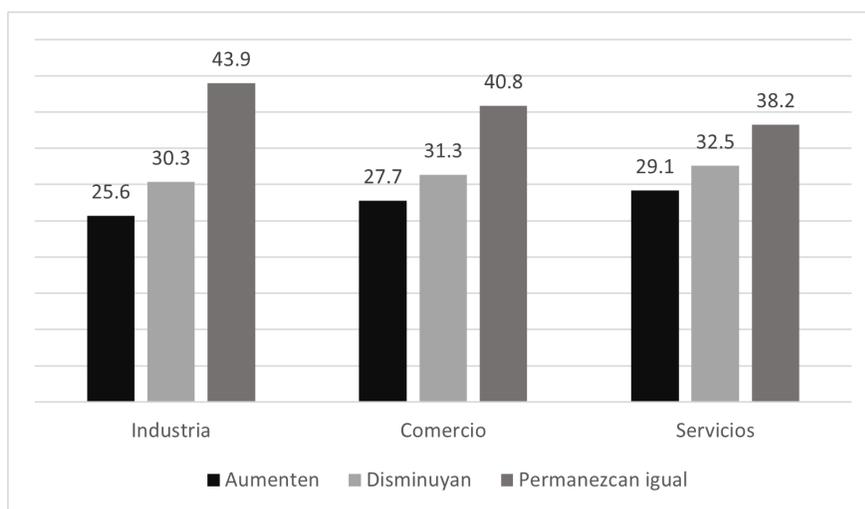
* 1) No tenían conocimiento; 2) solicitar era demasiado complicado; 3) no cumplían con los requisitos; 4) solicitaron, pero no recibieron el apoyo; 5) otra, y 6) no era necesario solicitar el apoyo.

En la opinión de los empresarios industriales encuestados, lo que más ocupaban eran transferencias de efectivo (37.2%), exenciones o reducciones fiscales (34.3%), acceso a créditos nuevos (31.5%), diferimiento de impuestos (30.2%), aplazamiento de renta, hipoteca o cargos por servicios públicos (27.3%), préstamos con tasas de interés subsidiadas (26.5%), en menor medida aplazamiento de pagos de créditos, subsidios a la nómina y otros. Para los empresarios medianos, las políticas necesarias deben incluir transferencias de efectivo (35.2%), exenciones o reducciones fiscales (33.3%), transferencias, acceso a créditos nuevos y aplazamiento de renta, hipoteca o cargos por servicios públicos (31.3%), diferimiento de impuestos (29.5%), préstamos con tasas de interés subsidiadas (24.6%) y aplazamiento de pagos de créditos, suspensión de pagos de interés o refinanciamiento de la deuda (18.9%). Para los empresarios del sector servicios es importante considerar exenciones o reducciones fiscales (34.3%), aplazamiento de renta, hipoteca o cargos por servicios públicos (33.6%), transferencias de efectivo (33.2%), acceso a créditos nuevos y diferimiento de impuestos (29.1%), préstamos con tasas de interés subsidiadas (24.2%), en menor medida aplazamiento de pagos de créditos, suspensión de pagos de interés o refinanciamiento de deuda, así como subsidios a la nómina.

3.5 Expectativas

En relación con las expectativas para los siguientes seis meses, la mayor parte de empresarios de todos los sectores consideraban que sus ingresos se mantendrían igual, 44% en el caso de las industrias, 40.9% en comercios y 38.3% en servicios. En las empresas industriales 30.3% pensaba que sus ingresos se reducirían, en las comerciales el pesimismo era de 31.4% y en las de servicios 32.6%. Entre las empresas de servicios 29.2% consideraba que sus ingresos se incrementarían, el optimismo entre las comerciales fue de 27.8% y entre las industriales 25.7%.

GRÁFICA 4. EXPECTATIVAS DE LAS EMPRESAS POR GRAN SECTOR RESPECTO A SUS INGRESOS PARA LOS PRÓXIMOS SEIS MESES (EN COMPARACIÓN CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR)



Fuente: Elaboración propia a partir de la ecovid-IE 2020.

Conclusiones

Ante la contingencia provocada por la epidemia del Covid-19, las empresas grandes, medianas, pequeñas y micro, entre abril y agosto del 2020 incrementaron sus acciones sanitarias entre las que destacaron proporcionar elementos de protección para los trabajadores y la realización de tareas de limpieza y desinfección de las instalaciones. En lo que refiere a las acciones operativas, en su mayoría se incrementaron entre la ronda 1 y 2, en el caso de las empresas grandes, medianas y pequeñas se concentraron mayormente en el trabajo desde casa y las micro en la entrega de pedidos a domicilio.

La epidemia y las políticas gubernamentales para su control tuvieron grandes costos para las empresas; en particular en el caso de las grandes sufrieron una menor disponibilidad de flujo de efectivo, que incluso se incrementó entre abril y agosto del 2020. En el caso de las medianas, pequeñas y micro, lo que más les afectó fue la disminución de sus ingresos. Entre otras afectaciones importantes

se reportaron entre las grandes empresas reducciones del monto total de remuneraciones o prestaciones del personal. Entre las medianas, pequeñas y micro, en abril una afectación importante fue la disminución de la demanda; esto se volvió menos problemático en agosto, pero seguía latente. Otro problema importante, sobre todo en abril, en las grandes empresas fue la reducción del personal.

En lo que refiere a las expectativas respecto a sus ingresos para los próximos seis meses, en abril, ante el cierre de aquellas empresas consideradas no esenciales, todos los tamaños de empresa consideraban que sus ingresos se reducirían, el pesimismo era dominante. Toda vez que se ingresó a la fase de Reapertura de la Economía se moderó el pesimismo, de tal forma que en agosto entre las empresas grandes, medianas, pequeñas y micro, era mayoría la idea de que sus ingresos permanecerían igual para los próximos seis meses.

Respecto a los apoyos para atender la emergencia, estos fueron escasos y se redujeron entre abril y agosto del 2020. Las empresas grandes fueron las que más apoyos recibieron y las micro fueron las menos beneficiadas. Todas las empresas recibieron apoyos en su mayoría de los distintos niveles de gobierno, en particular las micro. Las cámaras empresariales a quienes más apoyaron fueron a las empresas grandes y aunque muy reducida su participación las asociaciones sociales también participaron con algunos apoyos, sobre todo a las grandes empresas en abril y a las medianas y pequeñas en agosto.

La explicación del bajo nivel de apoyo recibido por parte de las grandes empresas en el mes de abril recae en la falta de información sobre los mismos, no necesitarlos, o bien no cumplir con los requisitos, mientras que en agosto la principal explicación era que no tenían necesidad de apoyos. En el caso de las medianas, pequeñas y micro, la explicación principal en abril era que no tenían conocimiento, en agosto muchas empresas de estos tamaños seguían sin conocer sobre apoyos, pero también aumentó el número de las que no los requerían, o bien consideraban que solicitarlos era demasiado complicado.

En el caso de las empresas por gran sector de actividad, solo se contó con información para el mes de agosto del 2020; en este sentido, las tres acciones sanitarias más implementadas por las industrias, comercio y servicios fueron: suministro de elementos de protección al personal; realización de tareas de limpieza y desinfección de instalaciones y promoción de medidas sanitarias entre clientes y proveedores. En cuanto a las acciones operativas, la más recurrente fue la entrega de pedidos a domicilio, seguida de la venta de bienes o servicios por internet.

En las empresas industriales, comerciales y de servicios, la más importante afectación económica fue la disminución de sus ingresos, seguida de la disminución de la demanda y cancelación de pedidos, así como la menor disponibilidad de flujo de efectivo. En cuanto a las expectativas, respecto a sus ingresos para los siguientes seis meses, las empresas industriales, comerciales y de servicios mantenían una posición neutra, ya que en su mayoría consideraba que seguirían iguales. Dicha percepción respecto a sus ganancias obedece a la gradual apertura de la economía en el tercer trimestre del 2020.

Ante lo complejo del panorama, los apoyos recibidos fueron escasos; las más beneficiadas fueron las empresas industriales, seguidas de las de servicios y comerciales. La mayor parte del apoyo provino del gobierno y en el caso de las empresas de servicios destacó el aporte de las asociaciones sociales. El reducido nivel de apoyo se explica porque las empresas no tenían el suficiente conocimiento sobre su existencia, no lo requerían, era demasiado complicado, o bien lo solicitaron, pero no lo recibieron.

Las empresas son la base de creación de riqueza en una economía, espacios para que los trabajadores pueden desarrollar sus capacidades y alentar su crecimiento personal. Las empresas privadas en una economía capitalista como la mexicana son proveedoras de los bienes y servicios demandados por la población; la epidemia las mermó, creó gastos inesperados y nuevas condiciones de operación.

Las autoridades gubernamentales no deben soslayar que las empresas:

- 1) coordinan, dirigen y controlan el proceso de producción; 2) crean o aumentan la utilidad de los bienes; 3) generan empleo y pagan salarios; 4) promueven las innovaciones que conducen al desarrollo económico y 5) realizan una función de anticipo del producto social y asumen riesgos al generar bienes y servicios sin conocer sus posibilidades de venta» (Gomar, 2020, pp. 32-33).

Desde el inicio de la epidemia, de acuerdo con Chiatchoua, Lozano y Macías-Durán (2020), el gobierno federal realizó campañas de comunicación, canalizó recursos al sector salud, incrementó el presupuesto destinado a los programas sociales, otorgó crédito a trabajadores y empresas, pero como se ha demostrado fue insuficiente, lo que se reflejó en un decrecimiento de 8.5% para 2020 (INEGI, 2021). Las empresas tuvieron que recurrir a múltiples estrategias para sobrevivir como señalan García, Pérez y Navarrete (2020), encararon la crisis en lo individual cuando se requería de

la acción decidida del gobierno para, al menos, retomar la senda de crecimiento inercial de la economía mexicana.⁷

Por el lado del Banco de México, el 21 de abril del 2020 su junta de gobierno aprobó un conjunto de acciones para apoyar el sistema financiero y ampliar el crédito por 750 mil millones de pesos, equivalentes a 3.3% del PIB del 2019, lo que se sumó a la política monetaria de bajas tasas de interés, para cerrar el 2020 con una tasa de referencia de 4.25%.⁸ En concreto, estableció como un eje estratégico la provisión de recursos a instituciones bancarias para canalizar crédito a micro, pequeñas y medianas empresas y a personas físicas afectadas por la pandemia hasta por 350 mil millones de pesos (Banxico, 2020).

Por el lado fiscal, el gasto realizado por el gobierno federal para atender la emergencia sumó 0.7% del PIB, lejos de los apoyos que dieron países similares como Argentina y Brasil; este último invirtió 15% del PIB. Los apoyos se orientaron principalmente al fortalecimiento de los apoyos sociales y el gasto en salud. Entre las principales medidas para las empresas, el INFONAVIT permitió que las que tenían hasta 250 empleados difirieran las contribuciones correspondientes hasta septiembre de 2020 y las de más de 250 hasta julio (Instituto Belisario Domínguez, 2020, p. 5).

Por otro lado, la CNVB emitió criterios contables especiales para que los bancos otorgaran un diferimiento parcial o total de pagos de capital o intereses hasta por 6 meses para los clientes (se incluyó empresas y consumidores) que se hayan visto afectados por la contingencia y que se encontraban al corriente al 28 de febrero del 2020 (CESF, 2020).

Los apoyos del gobierno fueron fundamentalmente crediticios y destacaron los programas de la Secretaría de Economía: Microcréditos para el Bienestar y Crédito a la Palabra, dirigidos a las micro y pequeñas empresas. El CIEP (2020)

⁷ Además de los apoyos del gobierno federal, los diferentes gobiernos estatales implementaron algunos apoyos para la planta productiva; para un recuento de estos, se recomienda visitar el portal creado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. <<https://lnppmicrositio.shinyapps.io/PoliticaseconomicasCovid19/>>.

⁸ De acuerdo con Casar (2020), aunque el Banco de México tomó medidas pertinentes proponiendo nuevas líneas de crédito y bajando las tasas de interés; estas últimas siguen siendo muy altas y probablemente inhiban la efectividad de los nuevos mecanismos de crédito que puso en marcha. De hecho, en 2022 la política monetaria se modificó para aumentar las tasas de interés con el objetivo de controlar la inflación.

considera que estos programas fueron insuficientes para paliar los efectos económicos de la crisis y se requerían medidas adicionales para permitir el funcionamiento de los micro y pequeños negocios. Este organismo estimó que en 2020 estos programas apenas habían cubierto al 12.3% de la población potencial.

La CEPAL (2020) coincide en que en México las medidas impulsadas por el gobierno para apoyo de las empresas fueron insuficientes y señala que en materia de crédito el monto era de 2.6% del PIB, lo que lo sitúa debajo de países como Chile (11.4%), Colombia (8%), Perú (7.6%), Uruguay (5.3%), Costa Rica (4.3%), Paraguay (4.3%), Brasil (3.9%) y República Dominicana (3%).⁹

De acuerdo con Arturo Herrera, ex secretario de Hacienda y Crédito Público, la respuesta del gobierno federal a la emergencia no pudo ser similar a la de los países desarrollados debido a que estos partieron de condiciones mucho más robustas, en particular bajas tasas de interés, importantes ingresos tributarios y reducidos niveles de informalidad. Las economías desarrolladas a través de la política fiscal pudieron apoyar de forma importante a las empresas y trabajadores por la vía de aumentos masivos de su déficit público financiado con endeudamiento público, lo que no resultó problemático, ya que enfrentan tasas de interés muy reducidas cercanas a cero o incluso negativas, por lo que dichos gobiernos al endeudarse reciben intereses en lugar de pagarlos (SHCP, 2021).

En el caso mexicano, de acuerdo con el ex secretario, dado que se contaba con un bajo nivel de recaudación, la única forma para atender la emergencia implicaba mayor endeudamiento, lo que no era una opción viable, ya que se enfrentaban tasas de interés superiores al 4% y más del 57% de la población se encontraba en el sector informal, por lo que aun teniendo los recursos el gobierno federal mexicano no tendría los medios para aplicarlos adecuadamente. En consecuencia, se actuó en el marco de la restricción presupuestaria del gobierno federal, con 25 mil millones de pesos en créditos operados por el IMSS y la Secretaría de Economía para pequeñas y medianas empresas, 50 mil millones de pesos en compra de equipo médico y fortalecimiento de la infraestructura de salud, así como la compra de vacunas en el mes de diciembre del 2020 para lo que se dedicó un presupuesto de 6 mil millones de pesos (SHCP, 2021).

⁹ Para un recuento de la política económica implementada en México para hacer frente a la emergencia durante 2020, revisar Provencio (2020).

El 19 de enero del 2021 la Secretaría de Economía presentó la estrategia «Acciones para la Reactivación Económica», con base en el *Plan Nacional de Desarrollo*, la cual se integraba de 4 pilares: 1) mercado interno, empleo y empresa; 2) facilitación de la inversión; 3) comercio internacional, y 4) regionalización y sectores (Secretaría de Economía, 2021).

Dicha estrategia tenía buenas intenciones, pero varias deficiencias; en primer lugar, carecía de un plan de acción por etapas y metas claras, no indicaba de dónde se obtendrían recursos para su ejecución, no consideraba seriamente la integración comercial con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá; no planteaba que los negocios necesitan apoyos fiscales específicos por sector y diferenciados de implementación inmediata. Además, no tomaba en cuenta que la inseguridad y el débil Estado de Derecho limitan las posibilidades de inversión nacional y extranjera (*México, ¿cómo vamos?*, 2021). La estrategia no estaba vinculada con la Secretaría de Hacienda y por tanto se complicó su realización al no contar con recursos; tampoco aclaraba el rol que jugaría la iniciativa privada y en materia regional presentaba un énfasis excesivo en la región sur-sureste, lo que es loable, ya que es una de las más atrasadas, pero no puede por ello descuidarse el resto de regiones del país. Por último, la estrategia se parecía mucho a la anunciada por administraciones anteriores, lo que no era buena señal, ya que en el pasado todo quedó a nivel del discurso, o bien en acciones realizadas a medias o con dificultades técnicas y falta de compromiso a largo plazo.

Ante la emergencia económica provocada por la epidemia, no se trata de inventar el hilo negro; solo debe escucharse a los actores y replantear la forma en la que se ejecuta el gasto público. De acuerdo con los resultados que se han presentado en este artículo, los empresarios al mes de agosto consideraban que era necesario enfocarse en los siguientes apoyos (en orden de importancia): 1) transferencias de efectivo; 2) exenciones o reducciones fiscales; 3) aplazamientos de renta, hipoteca o cargos por servicios públicos; 4) acceso a créditos nuevos; 5) diferimiento de impuestos; 6) préstamos con tasas de interés subsidiadas; 7) aplazamiento de pagos de créditos, y 8) subsidios a la nómina.

Como mencionan Esquivel (2020), CEPAL (2020) y Moreno-Brid (2020), deben ejecutarse programas e iniciativas de apoyo directo a empresas de diferentes tamaños y sectores para que no se pierdan puestos de trabajo, enfrenten problemas temporales de liquidez y eviten los cierres que profundizarían la etapa recesiva del ciclo económico. «En épocas de recesión los gobiernos deben incurrir en políticas fiscales deficitarias, algo que es particularmente cierto para países

como México que carecen de estabilizadores automáticos significativos como los seguros de desempleo» (Moreno-Brid, 2020, p. 146). Durante la emergencia económica se afectó más la oferta que la demanda, por lo que los apoyos debieron centrarse en las empresas y en restablecer sus capacidades productivas. En este sentido, autores como Gomar (2020) propone continuar asegurando la liquidez en el mercado financiero, establecer la posibilidad de una depreciación acelerada automática, apresurar las devoluciones pendientes del iva y restaurar la compensación universal.¹⁰

La CEPAL (2020, p. 18) propuso:

- 1) Ampliar los plazos y los alcances de las líneas de intervención en materia de liquidez y financiamiento para las empresas; 2) reforzar las transferencias directas a las empresas para evitar la destrucción de capacidades y 3) apoyar a las grandes empresas de sectores estratégicos que resulten gravemente afectadas por la crisis.

Mientras que Esquivel (2020, p. 41) sugería implementar las siguientes medidas que significarían entre 1 y 1.5% del PIB: 1) un seguro de desempleo de emergencia, 2) un programa de protección a la nómina, 3) el diferimiento en el pago de contribuciones sociales a micro, pequeñas y medianas empresas, 4) un programa especial para el pago de rentas u otros costos fijos y 5) un programa de apoyos mínimos a los trabajadores informales que hubieran perdido temporalmente su empleo.

Como se ha expuesto, existía forma de elaborar un plan de rescate a la economía; en cuanto a ingresos, debió permitirse cierto margen de endeudamiento y establecerse una política de mejora recaudatoria; desde un punto de vista macroeconómico, se requería considerar tres condiciones. La primera es que toda política económica a instrumentar a nivel nacional tiene un potencial muy limitado para aminorar la emergencia; por tanto, se requiere crear un fondo de atención y apoyo internacional. En segundo lugar, era y es necesario que la política

¹⁰ Giles (2020) apunta que independientemente de la existencia o no de apoyos gubernamentales, las micro, pequeñas y medianas empresas pueden hacer o seguir haciendo lo siguiente: 1) estar informadas; 2) cumplir con las disposiciones sanitarias; 3) reestructurar la empresa con creatividad y rapidez; 4) implementar el trabajo a distancia; 5) negociar y llegar a acuerdos con arrendadores, proveedores y personal; 6) aprovechar las facilidades otorgadas por los bancos y, 7) explotar las tic y las redes sociales, entre otras.

monetaria integre entre sus objetivos el fomento del crecimiento económico y la generación de empleo. En tercer lugar, la política fiscal debería dejar atrás su insistencia en un presupuesto equilibrado y jugar un rol activo en la moderación de los ciclos, se requiere buscar aumentar los ingresos públicos e incrementar la inversión pública (Casar, 2020, p. 124).¹¹

En la parte microeconómica es necesario replantear el diálogo y la colaboración con la iniciativa privada, es urgente brindar confianza y certeza jurídica, se tiene que transitar a una economía en la que el Estado es fuerte y garante de las condiciones de operación justas y eficientes del sector productivo privado, en particular en lo que refiere a la protección de los derechos laborales y salariales. Los apoyos a las empresas tienen que ser suficientes y dirigirse de forma rápida y diferenciada por sector, región y tamaño de empresa.

Las epidemias pueden ser recurrentes y por tanto se necesita un fondo para atenderlas, fortalecer el sistema de salud pública, mantener y robustecer el sistema de seguridad social, continuar con la política de recuperación del poder adquisitivo, incentivar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en un marco global sin apego a nacionalismos y lo más importante escuchar a los agentes económicos, empresarios y trabajadores en relación con las medidas que deben ponerse en marcha. Finalmente, se requiere crear conciencia y amplio sentido humano entre la clase política y élite dirigente, ya que su comportamiento ha sido mezquino y persiste el derroche en partidos, campañas políticas y acciones que no deberían realizarse en un momento tan crítico de la historia; no puede ser aceptable pretender vivir como siempre cuando han muerto tantos mexicanos, miles de seres humanos. La verdadera emergencia que se enfrenta es de sentido humano, es de pérdida civilizatoria.

Referencias

Banxico (2020). Medidas adicionales para promover un comportamiento ordenado de los mercados financieros, fortalecer los canales de otorgamiento de crédito y proveer liquidez para el sano desarrollo del sistema

¹¹ En Sánchez y García (2019) se encuentra un recuento de las políticas macroeconómicas necesarias para impulsar el crecimiento económico y la generación de empleo en México.

- financiero. <<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7B1E8E5322-7086-9563-570C-412659ECB292%7D.pdf>>.
- Casar, J. (2020). *Contumacia en la política macroeconómica. En Cambiar el rumbo: el desarrollo tras la pandemia*. UNAM, 124-127.
- CEPAL (2020). *Sectores y empresas frente al Covid-19: emergencia y reactivación*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CESF (2020). El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero actualiza su balance de riesgos, comunicado de prensa, 1 de abril de 2020. Recuperado el 30 de enero del 2021. https://www.cesf.gob.mx/work/models/CESF/docs/comunicados/Cuadragésima_segunda_sesion_CESF.pdf.
- Chiatchoua, C., Lozano, C. y Macías-Durán, J. (2020). Análisis de los efectos del Covid-19 en la economía mexicana. *Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle* 14(53), 265-290.
- CIEP (2020). Programas de créditos a negocios. Apoyos ante la crisis por Covid-19. <<https://ciep.mx/programas-de-creditos-a-negocios-apoyos-ante-la-cri-sis-por-covid-19/>>.
- CONACYT (2021). Información general. Datos de Covid-19. <<https://datos.covid-19.conacyt.mx/>>.
- Esquivel, G. (2020). Los impactos económicos de la pandemia en México. *Economía UNAM*, 17(51), 28-44.
- García, A., Pérez, B. y Navarrete, M. (2020). Las empresas ante el Covid-19. *Revista de Investigación en Gestión Industrial, Ambiental, Seguridad y Saludo en el Trabajo*, 2(2), 85-101.
- Giles, C. (2020). *Recomendaciones para las mipyme ¿Qué hacer para sobrevivir a la pandemia del Covid-19?* <<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4845>>.
- Gomar, R. (2020). *Efectos del Covid-19 en la empresa*. <<https://bit.ly/3jipPIq>>.
- INEGI (2020). Encuesta sobre el Impacto Económico generado por Covid-19 en las Empresas (ECOVID-IE), 2020. <<https://www.inegi.org.mx/programas/ecovidie/2020/default.html>>.
- INEGI (2020a). Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por Covid-19 en las Empresas 2020. ECOVID-IE. Síntesis metodológica. <<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825007028>>.
- INEGI (2020b). Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por Covid-19 en las Empresas 2020. ECOVID-IE. Segunda Ronda. Documento metodológico sobre diseño muestral. <<https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ecovidie/2020/doc/DMDMECOVID2a.pdf>>.

- INEGI (2021). Estimación oportuna del producto interno bruto en México durante el cuarto trimestre del 2020. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/pib_eo/pib_eo2021_01.pdf>.
- Instituto Belisario Domínguez (2020). Medidas de contención y de política económica ante la pandemia de Covid-19 en México. <<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4867>>.
- México ¿cómo vamos? (2021). Comunicado: La economía mexicana necesita recursos, inversión y un plan detallado para la reactivación económica. <<https://mexicocomovamos.mx/?id=1599&s=contenido>>.
- Moreno-Brid, J. (2020). *Retos de la política macroeconómica frente al SARS-CoV-2. Cambiar el rumbo: el desarrollo tras la pandemia*. UNAM, 142-147.
- Provencio, E. (2020). Política económica y Covid-19 en México en 2020. *Economía UNAM*, 17(51), 263-281.
- Rivera, C. (2020). Efectos y expectativas en el sector empresarial mexicano durante el Covid-19. *Revista Economía Actual*, 13(4), 5-9.
- Sánchez, I. y García, R. (2019). Del estancamiento estabilizador al dinamismo productivo en México. *Paradigma Económico*, 11(2), 181-203.
- Sánchez-Juárez, I. y Aguilar, E. (2020). Empresas mexicanas ante el Covid-19. *Revista Economía Actual*, 13(4), 39-43.
- Secretaría de Economía (2021). Mensaje de la Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier Carrillo, en reunión con reporteros de la fuente. <<https://www.gob.mx/se/prensa/mensaje-de-la-secretaria-de-economia-tatiana-clouthier-carrillo-en-reunion-con-reporteros-de-la-fuente>>.
- SHCP (2021). Respuesta mexicana a la coyuntura económica del Covid-19. <<https://youtu.be/ZBHqzGI-BVA>>